



ADENDA No: 01
CONTRATACION DIRECTA No. 26 de 2007

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con fundamento en la Ley 80 de 1993, realiza las siguientes precisiones y modificaciones a los términos de Referencia de la Contratación Directa No. 26 de 2007 cuyo objeto es: **EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO REQUIERE SELECCIONAR EL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFORMÁTICO PARA INTEGRAR LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR - VUCE de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los términos de referencia.**

PRIMERA: Modificar parcialmente el numeral 1.5. CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO el cual quedará así:

“1.5 CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A HORA	LUGAR
Adjudicación del contrato	31/07/2007 AL 24/08/2007	

LOS DEMAS TERMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PERMANECEN IGUALES.

Bogotá, D.C. Agosto 10 de 2007